



Consulta la buena práctica 

# KUVU

# ALOJAMIENTO COMPARTIDO

de

**kuvu**



RED DE BUENAS  
**PRÁCTICAS**  
RELACIONADAS CON EL MODELO AICP

# ÍNDICE

[Resumen](#)

[Justificación](#)

[Objetivos](#)

[Temporalización](#)

[Hitos](#)

[Recursos](#)

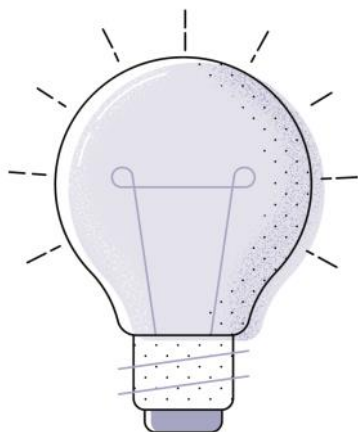
[Financiación](#)

[Alineación con los Objetivos del  
Desarrollo Sostenible \(ODS\)](#)

[Criterios de pertinencia](#)

# KUVU, alojamiento

# COMPARTIDO



## RESUMEN

Kuvu tiene como misión mejorar la calidad de vida de las personas mayores a largo plazo previniendo la soledad no deseada y aumentando sus ingresos. Al mismo tiempo, aumentamos la oferta alojativa de las personas jóvenes en las ciudades y generamos experiencias transformadoras para todos los usuarios.

La persona mayor puede compartir casa una temporada con una persona joven estudiante o profesional con seguridad y garantía: seleccionando a la persona adecuada y garantizando la tranquilidad

mientras comparte su casa.

## ÁMBITO DE ACTUACIÓN

**Entorno físico y comunitario:** Experiencias que desarrollen el diseño arquitectónico, mejoras relacionadas con el entorno residencial de la persona, actuaciones ambientales dirigidas a favorecer la accesibilidad, etc.

## PERSONAS BENEFICIARIAS

Personas mayores, sociedad en general.

## ÁMBITO TERRITORIAL

Estatal

## DESCRIPCIÓN DETALLADA

Muchas personas mayores quieren compartir sus casas pero no lo hacen por miedo e inseguridad hacia: a quién están alquilando la habitación, miedos respecto al tiempo de compromiso, por lo que pueda ocurrir si la convivencia no es buena y por la complejidad legal y la gestión del alquiler.

En Kuvu les decimos a las personas mayores: “comparte tu casa con seguridad que Kuvu se encarga de todo”. Nuestros usuarios mayores comparten una habitación de su casa una temporada con una persona joven estudiante o profesional con seguridad y garantía: seleccionado a la persona adecuada, con un contrato único de protección de convivencia y garantizando su tranquilidad mientras esté compartiendo su casa.

Por tanto, las personas mayores conectan con personas jóvenes adecuadas en función de sus intereses. Se conocen y deciden dar el paso de convivir. Rellenan nuestro acuerdo y comienza su mes de prueba. Una vez pasado el mes de prueba, vendrá una persona de Kuvu a hacerles un seguimiento para ver la evolución de la convivencia. Si todo va de forma adecuada, continuarán su experiencia juntos, sino se procederá a una intervención o mediación según el caso específico.

El seguimiento se mantendrá de forma periódica durante todo el tiempo que dure la convivencia.

Nuestro método busca la convivencia persona mayor-persona joven como una estrategia para que la persona mayor vaya incrementando progresivamente su número de contactos y relaciones personales: primero con el joven inquilino, luego con otras personas mayores y jóvenes que también participan en el programa, y luego con terceras personas al realizar distintas actividades en la comunidad. El programa Kuvu no cumple su función sólo con proveer de un alojamiento asequible a la persona joven, sino que debe continuar con la activación de la vida social de la persona mayor.

Además, en los acuerdos de convivencia, en Kuvu consideramos por parte de personas jóvenes que no es positivo generar más obligaciones en el inquilino que las ya existentes en un contrato de arrendamiento ordinario. Entendemos que el acceso a la vivienda, o a una renta asequible, no debe verse condicionado por cuestiones relacionadas con la disposición del tiempo libre, y por lo tanto no puede ser obligatoria la asunción de tareas a favor de otras personas.

No obstante, desde Kuvu fomentamos la creación de espacios de cooperación, y que puedan contribuir a la mejora de la convivencia, fomentando que las personas mayores autónomas adopten también un rol activo ayudando en determinadas tareas a sus compañeros/as jóvenes.

En definitiva, Kuvu se focaliza en generar relaciones intergeneracionales en condiciones de igualdad donde se empoderen ambas partes y se fomenten espacios en común siempre por motivación propia.

# JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA

El principal reto a resolver de Kuvu es la prevención de la soledad no deseada o dicho de otra manera, la pérdida de relaciones sociales con la edad. Hablamos de soledad no deseada porque la soledad en si no tiene por qué ser algo malo; depende de la perspectiva de la persona o lo que está buscando. La soledad no deseada es una situación experimentada por una persona donde se tiene una falta de relaciones sociales de calidad; puede ser o bien por tener pocas relaciones sociales o bien por falta de relaciones significativas. Cuando esta soledad no deseada se vuelve crónica puede afectar a la salud física y mental.

En Europa en 2011 el 28,5% de las personas mayores de 65 años vivían solas. A día de hoy en Europa hay 31M de personas mayores de 65 años que viven solas. La soledad no deseada incrementa la mortalidad en un 26% y hace que las personas mayores aumenten las visitas a médicos y centros de salud.

Esta soledad no deseada tiene, entre otras, 3 causas principales, que denominamos factores de riesgo, y de las cuales Kuvu impacta en 2:

-Vivir sólo/a y falta de red social: El hecho de vivir sólo/a hace que las interacciones sociales disminuyan y si a esto se le suma la falta de un entorno lleno de amistades, familiares, etc. hace que la sensación de soledad aumente. La soledad está muy relacionada con el aislamiento social y la imposibilidad de crear relaciones sociales con otras personas. Además, a la hora de alquilar una habitación tienen miedo a abrir las puertas de su casa por lo que al principio prefieren hacerlo por un periodo más corto de tiempo.

Ahora mismo a nivel Europeo hay 31M de personas mayores de 65 años que viven solas. Vivir solo/a tiene incrementa, de media en Europa, un 8% el riesgo de sufrir soledad no deseada de forma frecuente.

-La falta de ingresos: Con la edad y el hecho de jubilarse, enviudar o separarse hace que los ingresos sean menores contribuyendo a la pobreza entre las personas mayores y a no poder tener una vida digna. Concretamente, en Europa hay un 17,4% de personas mayores que están en riesgo de pobreza por las consecuencias económicas de la viudedad, jubilación o separación matrimonial. Una falta de ingresos incrementa, de media en Europa, un 7% el riesgo de sufrir soledad no deseada de forma frecuente.

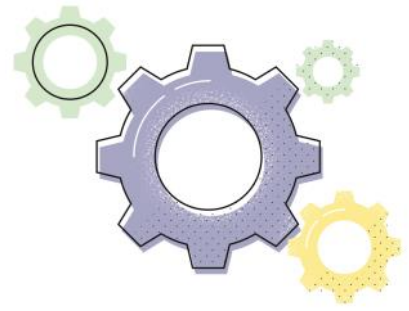
Normalmente, aquellas personas que son más propensas a sentirse solas son aquellas que tienen una baja autoestima, son más pesimistas...

Otro de los problemas comunes entre ambas generaciones es el "Desentendimiento Intergeneracional". Al mismo tiempo que las personas se van haciendo más mayores, muchas veces sus relaciones sociales disminuyen. Esto se ve potenciado por el rápido desarrollo de la tecnología lo que implica que las diferentes generaciones se separen más por el desconocimiento y por lo prejuicios y estereotipos que tienen entre sí.

-Problema Indirecto/Secundario:

Las personas jóvenes no disponen de suficiente oferta de alojamiento y la que hay muchas veces no encaja con sus necesidades tanto económicas como en características de la vivienda.

Analizando la situación de la vivienda nos encontramos con que, a nivel Europeo, en dos tercios de las ciudades europeas la mayoría de sus residentes pensaban que no era fácil encontrar una buena vivienda por un precio razonable en su ciudad (The State of European Cities 2016). Y es que, en las ciudades, el coste de la vivienda ronda el 40% de la renta disponible de una familia.



## OBJETIVOS

### Objetivo General:

- Mejorar la calidad de vida de las personas mayores usuarias.
- Previniendo y reduciendo la soledad no deseada y aumentando sus ingresos.
- Aumentar la oferta alojativa de calidad y asequible para las personas jóvenes en las ciudades.
- Generar experiencias transformadoras para los usuarios.

### Objetivos Específicos:

- 665 convivencias entre personas mayores y jóvenes.
- Las convivencias duran una media de 6 meses.
- Realización de 5 encuentros intergeneracionales.
- Las personas mayores aumentan sus ingresos una media de 260€ al mes por habitación.
- Hemos generado 665 plazas de alojamiento ofertadas para jóvenes estudiantes y profesionales.
- Se han reducido en, al menos 2 puntos, los indicadores de soledad no deseada del 85% de los convivientes.
- La valoración de la experiencia vital de los usuarios que han pasado por Kuvu es de 8,3
- Se han aumentado, en al menos 2 puntos, los indicadores de calidad de vida de, al menos, el 85% de los convivientes.

## Claves...



# TEMPORALIZACIÓN

Fecha de Inicio: Julio 2011

## HITOS

- En septiembre de 2018 lanzamos el primer prototipo.
- 2018: Alcanzamos más de 120 usuarios que habían interactuado con el prototipo.
- 2018: Cerramos acuerdos con las 3 universidades del País Vasco.
- 2018: El programa pasó a ser miembro de la red de alojamiento intergeneracional más grande del mundo: HomeShare International.
- 2018: Recibimos una primera financiación por parte de la Fundación BBK
- En Junio de 2019 lanzamos el segundo prototipo.
- En Julio de 2019 Kuvu se expande hacia la Comunidad de Madrid.
- Septiembre de 2019: La Fundación BBK renueva su compromiso y aporta una segunda financiación a Kuvu.
- Octubre de 2019 los primeros usuarios mayores comienzan a repetir y renovar contratos.
- Noviembre de 2019 se recogen los primeros datos de impacto y se muestran efectos positivos sobre la soledad no deseada.
- Noviembre 2019: Damos una vuelta 360° a la comunicación buscando su desestigmatización. Los segundos resultados tangibles de nuestro trabajo en co-creación con los usuarios.
- Noviembre de 2019 Kuvu se convierte en el programa de alojamiento intergeneracional más relevante del norte de España.
- Diciembre de 2019 Kuvu lanza junto al grupo PrisaRadio una campaña de comunicación en Vizcaya de 12 meses.
- Diciembre de 2019: Open Value Foundation entra como entidad comprometida con Kuvu aportando financiación y colaboraciones clave.
- Enero 2020: Kuvu lanza la tercera versión de su prototipo como resultado del giro 360° en diseño como resultado de la co-creación con los usuarios mayores de 60 años

## HITOS

- Buena Práctica Intergeneracional por el Gobierno de País Vasco
- Buena Práctica Intergeneracional por el Gobierno de Navarra
- Mejor iniciativa empresarial universitaria de España año 2019
- Reconocimiento por la Fundacion Ship2B al modelo de medición y gestión de impacto social
- Finalistas de European Youth Awards categoría de salud año 2018
- 2º premio del Hack4Age Ambient Assisted Living (AAL FORUM) 2018
- Primer premio de Mentor Day Salud 2018

## RECURSOS

### **PERSONAL NECESARIO PARA LLEVAR A CABO LA EXPERIENCIA**

- Personal de Administración y Gestión de la organización
- Trabajadores sociales encargados del seguimiento y la buena marcha de la convivencia en cada ciudad
- Personas encargadas de la promoción
- Personal tecnológico encargadas de la plataforma digital
- Personal encargado del soporte legal

### **RECURSOS MATERIALES NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LA EXPERIENCIA**

- Plataforma digital
- Modelos de contrato de protección de la convivencia
- Modelo de seguimiento e intervención en la convivencia
- Modelo de atención y principios-valores de la iniciativa
- Modelo de gestión y medición del impacto social

## FINANCIACIÓN

Recursos propios, cuota de personas usuarias. Subvenciones.



# Coherencia con los

# PRINCIPIOS DEL MAICP



## Principio de Autonomía

*Se promueve la capacidad de autogobierno de las personas y su derecho a tomar sus propias decisiones acerca de su plan de vida, así como a que sus preferencias sean atendidas, también cuando presentan situaciones de gran dependencia, pudiendo hacer elecciones entre diferentes alternativas.*

Todo el proceso que se realiza en Kuvu está focalizado en la persona. En base a ello, promovemos que la persona mayor y joven decidan cuáles son los límites que quieren poner y cuáles quieren ampliar y explorar. Es un proceso en el que la persona mayor (y no su familiar) es el que tiene la voz principal y toma todas las decisiones relevantes. Por tanto, Kuvu se focaliza en generar un proceso de acompañamiento en el que la persona mayor sea la dueña de su proceso específico.

Por otra parte, no imponemos dedicaciones de tiempo a las personas jóvenes y promovemos que la relación entre persona mayor-joven surja según ambos decidan y se comparta en los espacios que ambos decidan. Kuvu tiene un rol de facilitador generando un contenedor y de confianza a través de su seguimiento.

La persona mayor quiere estar en su casa el máximo tiempo posible, el hecho de convivir con una persona joven conjuntamente nos permite retrasar la dependencia y fomentar que permanezca en su casa de forma autónoma.

## Principio de Individualidad

*Se reconoce que cada persona es única y diferente del resto, por tanto, las actuaciones responden a criterios de personalización y flexibilidad.*

El proceso para cada persona en Kuvu es único ya que tenemos un modelo de compatibilidad y búsqueda que se adapta a las preferencias, expectativas, personalidad y requisito de cada persona de forma particular tomando en consideración todos los elementos particulares que la persona considera relevantes.

Kuvu es un marco, un contenedor, lleno de herramientas que son flexibles y adaptables para cada situación. Es éste el planteamiento que tenemos con nuestro proceso de "matching", de seguimiento, de comunicación, de intervención, etc.

## Principio de Independencia

*Se reconoce que todas las personas poseen capacidades que deben ser identificadas, reconocidas y estimuladas con el fin de que, apoyándonos en ellas, se puedan prevenir o minimizar las situaciones de discapacidad o de dependencia.*

En Kuvu buscamos apoyar los proyectos de vida de nuestros usuarios para esto fomentamos la estimulación, los ambientes agradables, las oportunidades de contacto social y el apoyo a la toma de decisiones en base a sus capacidades. Con todo ello, creemos que seremos capaces en prevenir la dependencia.

Por mucho que Kuvu fomente una convivencia entre generaciones, la persona mayor sigue teniendo una vida completamente independiente sin tener una responsabilidad obligatoria para con la persona joven.

# Coherencia con los

# PRINCIPIOS DEL MAICP



## Principio de Integralidad

*Se contempla a la persona como un ser multidimensional en el que interactúan aspectos biológicos, psicológicos y sociales entendidos como una globalidad a la hora de actuar con las personas. Para garantizar la actuación óptima en todos estos ámbitos, el conjunto de recursos sociosanitarios y de otros sectores deben planificarse, diseñarse y organizarse, no con el eje puesto en los servicios, sino girando alrededor de las personas para que la atención y los apoyos lleguen de manera integrada a quienes los precisan.*

La filosofía detrás del modelo de Kuvu se basa en que el individuo puede contar con sentimientos positivos que equilibren esas sensaciones negativas dadas por la soledad no deseada. Este balance emocional es lo que creemos que le ayudará a Salir más fácilmente o no de una situación de la soledad. Desde Kuvu creemos que la persona mayor es capaz de salir de esa soledad de una forma positiva si posee una buena salud mental y cuenta con un entorno de cariño que no solo le acompañe, sino que le permita también comunicarse y encontrar redes de apoyo.

Es por todo ello que Kuvu trata de focalizar su intervención en la persona en su conjunto, tocando un aspecto fundamental como es la convivencia en el día a día y tratando de generar una experiencia que se sienta como transformadora.

Al final, como se trata de un proceso tan personalizado, trabajamos íntegramente con lo que la persona necesita y busca en función de sus circunstancias personales.

## Principio de Participación

*Se reconoce que las personas tienen derecho a participar en la elaboración de sus planes de atención y de apoyo a su proyecto de vida. Y también a disfrutar en su comunidad, de interacciones sociales suficientes y gratificantes y acceder al pleno desarrollo de una vida personal y social plena y libremente elegida.*

Kuvu está especialmente diseñado para potenciar la autonomía de las personas mayores participantes y reducir la soledad no deseada a través de amistades basadas en intereses comunes que faciliten la integración de las personas en la vida comunitaria.

Por un parte, como nos basamos en que la persona mayor elige el tipo de convivencia, persona, tiempo de compromiso, en el que quiere participar. Es la persona la que diseña su propia experiencia y se siente protagonista.

A través de Kuvu Encuentros, desarrollamos una línea de participación más amplia en el que se dan oportunidades a las personas usuarias para que diseñen las actividades a realizar.

Desde Kuvu co-creamos con los usuarios múltiples aspectos del programa, como la comunicación, el diseño, etc.

# Coherencia con los

# PRINCIPIOS DEL MAICP



## Principio de Inclusión Social

Se reconoce que las personas deben tener la posibilidad de permanecer y participar en su entorno, disfrutar de interacciones positivas y variadas y tener acceso y posibilidad de acceder y gozar de los bienes sociales y culturales.

Promovemos que las personas mayores puedan permanecer en sus casas pero a la vez fomentamos que genere vínculos sociales sin aumentar su sentimiento de soledad.

Para algunas personas, el potencial de reconectarles con contactos existentes es muy limitado. El modelo ideal para crear nuevas conexiones es a través de intervenciones que permitan a las personas reintroducirse en la vida comunitaria. Como algunas personas tienen grandes barreras, los enfoques One-to-One son muy valorados en ese sentido.

Para ello, se busca la generación de un enfoque inicial one-to-one que permita generar una relación de amistad en base a intereses comunes y, posteriormente, a través de espacios neutros de relación con otras personas con intereses comunes, generar espacios seguros de conexión con la comunidad a través de actividades basadas en intereses comunes o educativos y en cuya organización estén involucrados las personas mayores.

## Principio de Continuidad de Atención

Se reconoce que las personas deben tener acceso a los apoyos que precisan de manera continuada, coordinada y adaptada permanentemente a las circunstancias de su proceso.

Kuvu es un servicio que está planificado para ser continuo y recurrente en el tiempo, siendo lo suficientemente flexible como para adaptarse a la evolución de la vida de nuestros usuarios y sus circunstancias.

Desde Kuvu, hacemos un seguimiento continuo desde el principio hasta el final de la convivencia donde nos encargamos de velar por el buen funcionamiento de la convivencia y el cumplimiento de los principios que inspiran al programa.

¿Cómo funciona? Pues desde el momento en el que una persona mayor entra como usuario, se realiza un perfil de la persona que se va enriqueciendo con el tiempo para tener en cuenta su evolución. Se hace un seguimiento primero inicial, más intenso, y luego de forma periódica en el que se evalúa la evolución de la persona en el tiempo y el impacto que estamos generando en su vida.

En determinados momentos como una vez transcurrido el primer mes, el tercer mes, el sexto y al final de la convivencia es donde establecemos un momento de evaluación de la situación de la persona y el impacto que ha generado Kuvu en el usuario. Gracias a estos momentos de evaluación, podemos ir interviniendo y adaptando el servicio para mejorar y facilitar la experiencia de la convivencia.

# Coherencia con los

# CRITERIOS COMPLEMENTARIOS



## Criterio de Innovación

*Desde la experiencia se plantean cambios con respecto a los modelos tradicionales de atención o se cuestionan los enfoques clásicos relacionados con la imagen de las personas o con el modo de desarrollar intervenciones o actuaciones.*

En Kuvu decidimos innovar principalmente en varios factores:

- La Soledad y su estigma: la forma de comunicar los programas enfocados hacia la soledad ha de cambiar porque limita las posibilidades de prevención. Así que trabajamos continuamente en nuevas formas de comunicar la experiencia no estigmatizadas y que promuevan una visión positiva de la vejez.
- La relación intergeneracional en igualdad de condiciones: hasta ahora, la mayor parte de los programas de alojamiento intergeneracional promueven un intercambio en el que la persona joven se compromete previamente a una dedicación horaria a cambio de un alojamiento asequible con la persona mayor. Este hecho provoca que la relación no fluya con total naturalidad y genera una sensación de “beca” por parte de la persona joven en la que no hay una relación igualitaria con la otra persona que puede provocar que las personas no se comuniquen adecuadamente (el joven tiende a callarse y no comunicar aspectos de la convivencia que le molestan o quiere mejorar). En Kuvu hemos transformado completamente este hecho, la persona joven paga un alquiler y, como tal, tiene derechos y obligaciones para con la convivencia y se siente en igualdad de condiciones.
- La protección de la convivencia: dentro de un contrato de arrendamiento tradicional, la convivencia no se contempla. Desde Kuvu hemos generado el primer contrato de arrendamiento que antepone la convivencia y la protege especialmente generando mecanismos de intervención y mediación.
- La digitalización sin perder el factor humano: para escalar la experiencia Kuvu usa la tecnología a través de su plataforma digital pero busca no perder el factor humano generando vías y canales para que todas las personas puedan participar (con o sin habilidades digitales). Nuestra red de trabajadores sociales en las ciudades donde trabajamos nos permite ejecutar nuestro modelo de seguimiento, mediación e intervención en los momentos que sea necesario, de forma personalizada y sin perder el factor humano que pensamos es fundamental.

## Criterio de Transferibilidad

*La experiencia contiene elementos y características que facilitan su generalización, replicabilidad o adaptación.*

El crecimiento, la replicabilidad y escalabilidad de Kuvu viene motivada por una doble razón:

- Por una motivación social: crecer da lugar a incrementar el impacto social de la iniciativa y contribuir en mayor medida a resolver el problema social que es nuestra razón de ser.
- Por una motivación económica: que permita alcanzar el tamaño más adecuado para optimizar la sostenibilidad de la experiencia: cubrir los costes y autofinanciar el crecimiento.
- Cuando hablamos de escalabilidad, hay 4 elementos de Kuvu que se pueden escalar:
- La estructura: la organización Kuvu Homesharing en sí, con su personal, su cultura, su forma organizativa, etc.
- La metodología: la forma concreta en la que se plasman los principios.
- Los principios que rigen el concepto: el modelo de Homesharing de Kuvu se basa en generar convivencias basadas en intereses comunes, generar un espacio de confianza y ofrecer garantías al tiempo que garantizamos la igualdad de condiciones entre los convivientes (inquilino y propietario)

# Coherencia con los

# CRITERIOS COMPLEMENTARIOS



## Criterio de Transferibilidad

*La experiencia contiene elementos y características que facilitan su generalización, replicabilidad o adaptación.*

- La idea o concepto: el concepto de Homesharing para personas mayores que viven solas con otras generaciones.

Por parte de Kuvu, nuestro método de escalado de impacto social lo hacemos a través del modelo plataformas y redes colaborativas.

Una plataforma es una infraestructura que está basado en permitir interacciones creadoras de valor entre productores y consumidores externos. La plataforma provee una infraestructura abierta y participativa para esas interacciones y fija unas condiciones de gobernanza para los usuarios.

Los principios que rigen Kuvu hacen que el crecimiento del impacto social prime y nos lleva a colaborar activamente con todas las entidades que trabajen con el mismo público de impacto buscando sinergias, colaboraciones que permitan escalar el impacto que podemos generar.

Desde Kuvu estamos compartiendo activamente nuestros principios y modelo para fomentar su replicabilidad en otros lugares.

## Criterio de Trabajo en Red

*Para el desarrollo de la experiencia se han establecido relaciones y acciones conjuntas con distintas entidades y agentes de la comunidad.*

En innovación social creemos que es fundamental fomentar el trabajo en red entre todas las entidades que tengan el mismo público de impacto, hemos de sumar esfuerzos para acercarnos a nuestra visión conjunta.

Aquí dejamos una relación de algunas de las entidades con las que Kuvu colabora actualmente:

- Tu Mayor Amigo: para reducir la exclusión sanitaria y facilitar que las personas mayores que requieran de algún apoyo domiciliario en su hogar puedan autofinanciarlo con el alquiler de alguna habitación en su hogar y recibir también compañía.
- Cáritas, Cruz Roja y Nagusilan: para promover un proyecto conjunto de colaboración fomentando el alojamiento intergeneracional entre los usuarios ya beneficiarios de acompañamientos a la soledad.
- Grandes Amigos: para fomentar el conocimiento del proyecto Kuvu entre los usuarios ya beneficiarios de acompañamientos a la soledad buscando promover el alojamiento intergeneracional.
- Departamento de Inmigración de Getxo: para promover la participación de jóvenes inmigrantes en el programa de alojamiento intergeneracional.
- Fundación Pilares: fomentando la colaboración conjunta de nuestros canales de comunicación para maximizar el impacto a generar entre las personas mayores entre los servicios complementarios que se ofrecen.
- CEAR: para promover la participación de personas refugiadas en el programa de alojamiento intergeneracional.

# Coherencia con los

# CRITERIOS COMPLEMENTARIOS



## **Criterio de Trabajo en Red**

*Para el desarrollo de la experiencia se han establecido relaciones y acciones conjuntas con distintas entidades y agentes de la comunidad.*

- Fundación BBK: en búsqueda de la mejora de la calidad de vida de las personas mayores previniendo y reduciendo la soledad no deseada.
- Open Value Foundation: en búsqueda de la mejora de la calidad de vida de las personas mayores previniendo y reduciendo la soledad no deseada.
- Universidad de Deusto, Universidad del País Vasco y Universidad de Mondragón: para promover la participación de estudiantes universitarios en el programa de alojamiento intergeneracional.
- Foro Guztion Artean Eginez: para facilitar que cualquier organización de nuestro entorno pueda ser socialmente responsable, que tengan acceso a un catálogo de buenas prácticas de RSE y que sus esfuerzos en responsabilidad sean visibles en el entorno.
- Adiberri: para mejorar la calidad de vida de las personas de edad y garantizar un envejecimiento saludable.
- MTA y Ashoka: para fomentar el emprendimiento de impacto social entre los jóvenes emprendedores.

## **Criterio de Perspectiva de Género**

*La iniciativa considera de forma transversal y sistemática las diferentes situaciones, condiciones, aspiraciones y necesidades de mujeres y hombres, incorpora objetivos y actuaciones específicas de género, o contempla su impacto por género (personas destinatarias y profesionales).*

Desde Kuvu, contemplamos nuestro impacto por género, especialmente teniendo en cuenta la cantidad de mujeres viudas que hay que se acercan a participar dentro del programa y, adicionalmente, teniendo en cuenta que muchas de las personas familiares especialmente preocupadas por su familiar mayor es mujer.

Nosotros contemplamos el impacto por género para hacer un seguimiento y evaluación.

# Coherencia con los

# CRITERIOS COMPLEMENTARIOS



## Criterio de Evaluación y Resultados

*La experiencia cuenta con un sistema de evaluación y medición de resultados sobre:*

- *Efectividad y cumplimiento de objetivos*
- *Impacto social*
- *Sostenibilidad y viabilidad técnica y económica*

## ¿Cómo ha evaluado los resultados de su experiencia?

Desde Kuvu, tenemos un cuadro de indicadores que vamos evaluando de forma periódica y continua en el tiempo. Nuestro sistema de medición y gestión de impacto ha sido premiado por la Fundación Ship2B. En este cuadro de indicadores medimos lo siguiente:

A corto plazo:

- Numero de convivencias:
- Número de meses que dura la convivencia
- Número de encuentros intergeneracionales hechos
- Aumento de ingreso mensual por persona mayor
- Aumento de oferta alojativa para personas jóvenes
- Ingresos netos de la organización
- Costes de adquisición de usuarios
- Valor neto que genera una persona usuaria durante el tiempo que es usuaria.

A medio plazo:

- Prevención de soledad no deseada: “la persona mayor aumenta sus actividades, sus relaciones sociales y su sentimiento de pertenencia”(Herramienta To End Loneliness e Historias de vida)
- Generación de experiencias transformadoras (encuestas e historias de vida)

A largo plazo:

- Calidad de vida: mejora de la inclusión social de las personas mayores (medición con Escala FUMAT)
- Calidad de vida: aumentan las relaciones interpersonales de las personas mayores (medición con Escala FUMAT)

# Coherencia con los

# CRITERIOS COMPLEMENTARIOS



## Criterio de Evaluación y Resultados

*La experiencia cuenta con un sistema de evaluación y medición de resultados sobre:*

- *Efectividad y cumplimiento de objetivos*
- *Impacto social*
- *Sostenibilidad y viabilidad técnica y económica*

## ¿Qué resultados se han obtenido?

Desde septiembre de 2019 hemos generado 14 convivencias intergeneracionales de las que 12 siguen en curso teniendo otras 20 personas mayores inscritas para después de Navidad.

Hemos realizado las primeras mediciones de impacto, los seguimientos se están recibiendo de forma muy positiva. En promedio estamos aumentando el ingreso de las personas mayores en 265€ al mes por habitación.

El nivel de soledad de los usuarios mayores es variable en función de sus circunstancias personales pero estamos midiendo resultados de impacto positivo en su nivel de soledad no deseada.

Aún es pronto para que midamos el impacto que estamos generando en la calidad de vida de las personas mayores pero estamos obteniendo primeras mediciones positivas.

Hemos tenido 10 mujeres y 7 hombres como beneficiarios indirectos del proyecto, principalmente familiares. Y 28 personas beneficiarias directas de las que 17 personas son mujeres y 11 hombres.



¿Qué es la

# RED DE BUENAS PRÁCTICAS

## RELACIONADAS CON LA AICP?

La **Red de Buenas Prácticas relacionadas con el Modelo de Atención Integral y Centrada en la Persona** es un proyecto promovido y gestionado por la Fundación Pilares para la Autonomía Personal mediante el que pretendemos recopilar, sistematizar y divulgar buenas prácticas en coherencia con el modelo AICP.

Con esta Red, que pusimos en marcha en 2012, se pretende poner en valor el trabajo de muchas entidades que desarrollan experiencias que constituyen buenas prácticas y así, favorecer el **aprendizaje, intercambio y cooperación** entre organizaciones, proveedores de servicios públicos y privados, profesionales e investigadores, con el objetivo de contribuir a la mejora de la calidad de vida de personas en situación de dependencia y al avance del modelo.

En su **catálogo** se muestran **167 experiencias** que pueden transferirse a otros lugares. En el sitio de la Red existe también un repositorio de **“Materiales útiles”** puestos a disposición en el que pueden descargarse **401 documentos y publicaciones**.

Es una Red abierta a la que pueden sumarse entidades y/o profesionales del sector del envejecimiento y la discapacidad en alguna de estas dos modalidades:

- Miembros de la RED: proyectos considerados Buena Práctica.
- Amigas y amigos de la RED: personas interesadas en conocer más sobre el modelo AICP.

*Se han adherido ya más de 900 profesionales y entidades*

Cuenta con el apoyo económico del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad a través de la subvención con cargo al 0,7 del IRPF.

\* Consulta nuestra Red de Buenas Prácticas en [www.fundacionpilares.org/modeloyambiente](http://www.fundacionpilares.org/modeloyambiente)



La Fundación Pilares para la autonomía personal es una entidad sin ánimo de lucro, de ámbito estatal, que tiene como objetivo **el bienestar, la dignidad y la autonomía de las personas mayores o en situación de dependencia, así como sus familias.**

